

Título

Salud y mortalidad en la ciudad de Montevideo (1801-1802): Los Registros del Hospital de Caridad

Autora

Susana María Ramírez Martín

Institución

Facultad de Ciencias de la Documentación

Universidad Complutense de Madrid

Resumen corto

El Hospital de Caridad de la ciudad de Montevideo fue un centro sanitario de especial interés durante el conflicto de Independencia de América. Los registros hospitalarios dejan constancia de la actividad sanitaria y médica de esta institución. Desde su estudio documental y diplomático hemos sistematizado la asistencia hospitalaria. El resultado es el panorama demográfico, sanitario y asistencial de una población de frontera durante la guerra que se libra en este territorio en conflicto y con multitud de intereses políticos y económicos.

Este trabajo que solamente utiliza fuentes del Archivo General de la Nación de Uruguay es un trabajo cuantitativo de la salud y la mortalidad en una institución de beneficencia como es el Hospital de Caridad.

1.- Introducción: limitación cronológica y archivística

Es un estudio intenso de la demografía hospitalaria en un lugar determinado, el Hospital de Montevideo, y en un tiempo concreto, desde enero de 1801 hasta el 13 de febrero de 1802. Es una radiografía de una parte de la sociedad montevideana. Inicialmente el Hospital de Caridad fue pensado para la asistencia hospitalaria solo de varones, aunque las Constituciones dejan la puerta abierta a la asistencia femenina. En este estudio, junto con la radiografía de una parte de la sociedad montevideana, pretendo ofrecer pautas de gestión de la enfermedad femenina en una institución pensada para curar varones¹. En enero de 1801 se dio esta situación: se inicia la atención hospitalaria a mujeres.

En consecuencia, es un estudio de microhistoria demográfica frente a los estudios que ya existen de grandes períodos y que han sido muy bien realizados, por Raquel Pollero [2010 y s/f.] y por Diana Bianchi [2001]. Estas dos autoras han establecido sus fechas extremas de investigación desde la creación del hospital en 1787 hasta 1830. Al generalizar los datos en un período tan amplio de tiempo, las cifras concretas se diluyen y no dejan ver la evolución.

Esta investigación se inicia a partir del año 1797, año en el que comienzan las negociaciones para que los Bethlemitas se instalen en Montevideo y se responsabilicen de la institución; cosa que no se verificó. Los Bethlemitas querían introducir muchos cambios. Dos sustanciales: el cambio de denominación y el pago obligatorio por asistencia. El primero se aceptó. Se pasaría de llamar Hospital de Caridad a Hospital de la Misericordia. El otro cambio no. El punto final se pone a partir de 1802. En el año 1801, hay un punto de inflexión: la ocupación portuguesa del territorio de las Siete Misiones. Desde ese momento se militariza la sociedad y hay una lucha entre España y Portugal por el dominio de la Banda Oriental. A partir de febrero de 1802 ya no existen registros del hospital hasta el año 1806, momento en el que se inicia la invasión inglesa de Montevideo [Mowszowicz 2007].

Para esta investigación he utilizado **fuentes** primarias que se conservan en el Archivo General de la Nación de Uruguay: fuentes cualitativas (*Constituciones o Regla de la muy humilde Hermandad de la Sta. Caridad de nuestro Sr. Jesu Crhisto baxo el*

¹ *Y si nuestra Hermandad se hallare con facultades en adelante para fundar otro Hospital de Mujeres determinamos que las sobredichas ordenanzas sirvan con sola distinción que los sirvientes han de ser Personas del mismo sexo.* El colofón del capítulo 27 de las Constituciones, en *Constituciones o Regla de la muy humilde Hermandad de la Sta. Caridad...* Archivo General de la Nación de Uruguay, Fondo Hospital de la Caridad de Montevideo, Libro 688, f. 29v.

Patrocinio del Sr. Sn. José sita en la Sta. Yglesia Matriz de San Felipe y Santiago de Montevideo dispuestas en 1 de julio de 1796²) y fuentes cuantitativas (Enfermos que han entrado en esta casa de la Santa Caridad año de 1787 contiene desde 12 de junio de 1787 hasta febrero de 1802³).

He utilizado los datos del registro de entrada de mujeres desde enero de 1801 hasta febrero de 1802, fecha en la que termina el registro y en consecuencia termina mi estudio. Para poder realizar un estudio comparativo solamente he utilizado los datos del registro de entrada de varones en las mismas fechas; aunque en este se contienen datos desde la fundación del Hospital de la Caridad, desde el 12 de junio de 1787. En total he manejado 542 registros, de los cuales 107 son de mujeres y 435 son de varones. Con toda la información he diseñado una base de datos que me ha servido para controlar y gestionar la información. Para la definición de los campos de la base he utilizado descriptores de carácter cualitativo que me permitieran una mejor comprensión de los resultados.

2.- El hospital de la Caridad de Montevideo como institución sanitaria

El fuerte de Montevideo fue erigido el 22 de noviembre de 1723 por el portugués Manuel de Freytas Fonseca. Dos meses más tarde, las autoridades de Buenos Aires valoraron la situación estratégica y desplazaron a los portugueses. A partir de ese momento, la población montevideana crece sin medidas sanitarias y asistenciales hasta que se crea la Cofradía de San José y Caridad. Esta cofradía se funda en Montevideo el 15 de mayo de 1775.

La Cofradía fue promovida por Francisco Antonio Maciel (1757-1807) y su esposa (María Antonia Gil), y otros nueve vecinos⁴, más bajo la presidencia del cura párroco de la iglesia Matriz de Montevideo: Felipe Ortega y Esquivel. Al principio, esta Cofradía se comprometía a *ejercer la caridad con los reos en capilla, costeándoles el entierro y funeral* [De María 1864, 6] y, posteriormente, acordó *socorrer con dos reales diarios a*

² Archivo General de la Nación de Uruguay, Fondo Hospital de la Caridad de Montevideo, Libro 688, f. 16-30v.

³ Archivo General de la Nación de Uruguay, Fondo Hospital de la Caridad de Montevideo, Libro 691, datos de hombres f. 141-169 y datos de mujeres 179-175v.

⁴ Miembros fundadores de la Hermandad de San José y Caridad: Francisco Antonio Maciel, Francisco Medina, José Cardoso, Mateo Vidal, Francisco Larrobla, Rafael Maldonado, José Bermúdez, Juan Antonio Guzmán, José Plá y Tomás Escobar [Cf. De María 1864, 6].

todos los enfermos pobres, aparando también á los náufragos [De María 1864, 7]. Este es el germen de lo que fue el Hospital de la Caridad.

El 23 de noviembre de 1778, Mateo Vidal, en calidad de Síndico Procurador del Cabildo de Montevideo y Miembro de la Cofradía de San José y Caridad, presenta un proyecto de creación de hospital de pobres del pueblo, que fue aprobado. El Gobernador de Montevideo, Joaquín del Pino (1729-1804), se interesó por el proyecto y, en su calidad de ingeniero militar, diseñó los planos de la obra; pero este proyecto inicial no prosperó.



Localización del Hospital de Caridad en el plano urbano de Montevideo a principios del siglo XIX [Capillas de Castellanos 1971: 6]

Esta necesidad sanitaria provoca que en 1781 el Síndico Procurador General dirija un memorial al Virrey en el que solicita apoyo para el desarrollo de un hospital. Como era costumbre, el Virrey pide informes al Cabildo de Montevideo. El Municipio asigna un

paraje al sur de la ciudad, inmediato al cuartel de dragones, que contó con el visto bueno del protomédico Miguel Gorman.

El problema era el mantenimiento de la institución. Se propuso al Virrey que se le financiase con alguna de estas tres medidas: *1º Que de los dos reales que se pagaban por razón de ramo de guerra por cada cuero vacuno á su introducción, se destinasen cinco mil pesos anuales para Hospital. 2º Un real por cuero de los que se exportasen para los reinos de España. 3ª Real y medio por cada barril de bebida importado de los mismo reinos, optando con preferencia por este último recurso* [De María 1864, 10]. El Cabildo apoyó la construcción con financiación indirecta. Ejemplo de ello fueron dos corridas de toros que se celebraron en noviembre de 1782, según aparecen en el Acta del Cabildo del día 5 de noviembre de ese mismo año⁵.

En 1788 el Cabildo entregó el local en uso y propiedad a la Hermandad de San José y Caridad. El 17 de junio de ese mismo año llegaron los primeros enfermos, con una dotación de trescientos pesos y doce camas. *Su primer cuidado fue dotarlo de un botiquín y todo el menaje necesario para el servicio, aumentando el número de camas conforme á la capacidad del local* [De María 1864, 12].

A finales del siglo XVIII, el incremento de la demografía urge la necesidad asistencial. La cofradía se ve incapaz de hacer frente a esta urgencia sanitaria y solicita a los Bethlemitas que se hagan cargo del hospital. Ramírez Martín [2010] ha analizado la actividad sanitaria de esta Orden hospitalaria desde su creación hasta la independencia de los territorios ultramarinos. Pero la inestabilidad política posterior hizo que este proyecto no fructificase.

A partir de 1796, el Hospital de Caridad comienza a reglamentarse; se redactan las primeras constituciones⁶. El Rey aprueba los Estatutos por real cédula el 29 de enero de 1798. Con el inicio del siglo XIX, comienza la etapa de esplendor del Hospital de

⁵ *Asimismo se determinó que pasadas las doce corridas expresadas deberá dicho Balvin [Juan Balvin Vallejo] dejar la plaza libre para verificar dos más a beneficio del Santo Hospital que se está levantando en esta ciudad y con el gravamen de conducir al toril de su cuenta en cada uno de los dos días el número de toros que en los antecedentes se hubiesen corrido, a lo que también se convino el dicho D. Juan Balvin* [Capillas de Castellanos 1971: 19].

⁶ *Constituciones o Regla de la muy humilde Hermandad de la Sta. Caridad de nuestro Sr. Jesu Christo baxo el Patrocinio del Sr. Sn. José sita en la Sta. Yglesia Matriz de San Felipe y Santiago de Montevideo dispuestas en 1 de julio de 1796.* Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 688, f. 16-30v.

Caridad. Cuenta con una dotación económica para tres años y se termina su construcción⁷.



Fachada del Hospital de la Caridad⁸

Esta alegría duró poco, porque en 1807 el hospital también sufrió los quebrantos del asedio inglés de la ciudad; esto supuso una crisis en la labor asistencial de la institución. La Cofradía de San José y Caridad que mantenía el Hospital de la Caridad se disolvió el 1815 [Soiza s/a, 477]. A partir de ese momento la asistencia hospitalaria estuvo en dos centros: en el Hospital de la Ciudadela que pertenecía al Ejército y en el Hospital de la Marina.

3.- Asistencia sanitaria en el Hospital de Caridad en 1800

Al inicio del siglo XIX, Montevideo deja de ser una pequeña aldea. Los 1.991 habitantes que tenía en 1757 pasan a ser 5.786 en 1778 y en 1803 llegarán a ser 14.085. [Pollero 2010, 2]. Este rápido incremento de la población cuestionará las

⁷ El 23 de diciembre de 1800 se remató por acuerdo del Cabildo el abasto de carne por tres años en la cantidad de 40.000 pesos pagaderos en el trienio, bajo la precisa condición de no poderse vender la rez de carne en canal á más precio que el de nueve reales al público [De María 1864, 13].

⁸ http://www.raicesuruguay.com/raices/postales_mvdcolonial.html [Consultado en abril de 2016].

infraestructuras hospitalarias que existían, además de favorecer el desarrollo de enfermedades tradicionales y la entrada de nuevas.

La asistencia hospitalaria está regulada en la Constituciones que aprueba Carlos IV en 1798. El ingreso hospitalario es universal. Por constitución la Cofradía se compromete a asistir en el Hospital *a todos los enfermos pobres que llegaran a tocar sus puertas y si, algunos nos avisasen, que por su situación no pueda venir por su pie a nuestro hospital, también iremos a buscarles a sus Casas o a los Campos donde estuvieren con nuestra silla o camilla, según el estado en que se encuentren*⁹. Que la asistencia sea universal no implica la gratuidad. *Si en nuestro Hospital entrase a curarse alguna Persona, que no fuese tenida o reputada por Pobre de solemnidad pagará por su curación y asistencia quatro reales diarios y lo mismo si fuese Esclavo o Persona de servicio*¹⁰.

En el Montevideo de 1801 será el Cabildo quien se responsabilice del cuidado de la salud. El Cabildo era el que decretaba cuarentenas, aislamientos, variolización y hospitalizaciones de los enfermos más graves [Cruz-Coke 1995, 244]. También eran responsabilidad del Cabildo otros negociados relacionados con las salud: abastecimiento de agua y de alimentos (productos frescos, pan...). El Cabildo también se responsabilizó del control de la entrada y de la salud de los esclavos. Desde 1791 Montevideo era *el único puerto autorizado para su introducción al Río de la Plata, Chile y Perú* [Borucki 2009, 1]. Borucki afirma que *en Montevideo, la población total creció 119 por ciento entre 1791 y 1810, mientras que la población esclava lo hizo en 486 por ciento* [2009, 2].

El hospital de Montevideo se pone a prueba en 1801. En ese año se desarrolla una epidemia de viruela que se intenta frenar con la generalización de la variolización, ya que la vacunación no llegará a Montevideo hasta el año 1804¹¹.

⁹ Cap. 1 de las *Constituciones o Regla de la muy humilde Hermandad de la Sta. Caridad de nuestro Sr. JesuChristo baxo el Patrocinio del Sr. Sn. José sita en la Sta. Yglesia Matriz de San Felipe y Santiago de Montevideo dispuestas en 1 de julio de 1796*. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 688, f. 17.

¹⁰ Ordenanza 5 del Cap. 27 de las *Constituciones o Regla de la muy humilde Hermandad de la Sta. Caridad de nuestro Sr. JesuChristo baxo el Patrocinio del Sr. Sn. José sita en la Sta. Yglesia Matriz de San Felipe y Santiago de Montevideo dispuestas en 1 de julio de 1796*. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 688, f. 28.

¹¹ *Llegó á Montevideo un Portugués vecino del Rio de Janeiro llamado D. Antonio Machado Carballo con un Cargamento de Negros trayendo en los mas pequeños de aquellos conservada la Bacuna de brazo*

4.- Los libros registro de hospitales como fuente de información demográfica

Los registros hospitalarios dejan constancia de la actividad sanitaria y médica de esta institución. Los libros registro son herramientas documentales de control de información que tienen las instituciones para su organización. La información que contienen estos documentos es muy rica y diversa. El contenido que tienen estos libros varía con el tiempo, en función del valor que esta tiene para la gestión de la institución. El Libro registro de entrada y salida de enfermos del hospital de la caridad de Montevideo era un documento de control de ingreso de enfermos. Además de su filiación personal (nombres de los padres) y su filiación geográfica (lugar de nacimiento), se dejaba constancia de su naturaleza y raza y su condición económica.

En el libro 691 del Archivo General de la Nación de Montevideo se conservan los dos libros registro: de hombres¹² y de mujeres¹³. El libro registro de enfermos se inicia diciendo: *En 17 de Junio de 1788 a las seis de la noche, fueron conducidos los Enfermos del Hospital Alquilado, al propio dela Ciudad con el nombre de Caridad. Diligencia firmada por Valdés.*

La apertura del libro la hace Fermín Martínez en calidad de tesorero. En esta licencia, junto con la intitulación *Jesus María y José*, dice lo siguiente: *Este libro sirve para anotar y llevar quenta de los pobres que se admiten enfermos en esta Casa de Caridad, en la qual son curados y asistidos por quenta de esta Sta. Cofradia de la Caridad fundada en esta Yglesia Matriz de Montevideo, en el que se allaran los nombres de los enfermos, con la filiación y apellidos, nombres de padres, estado y patria en que nacieron, y los años, meses, y días que estuvieron, en esta casa provisional para enfermos, y convalecientes como se cursa, adelante. Montevideo y Junio 6 de 1787.*

a brazo con el laudable obgeto de introducir la en este Pais, y mediante el celo del Governador de aquella Plaza se logró en ella su efecto, siendo consiguintes mis providencias al intento de conserbarla, y traer de los mismos a esta Capital? como se berificó sin retardo. Carta del Virrey de Buenos Aires al Ministro de Gracia y Justicia, comunicando la introducción de la Vacuna en ese territorio, fechada en Buenos Aires el 10 de agosto de 1805. Archivo General de Indias, Indiferente General, Leg. 1558-A.

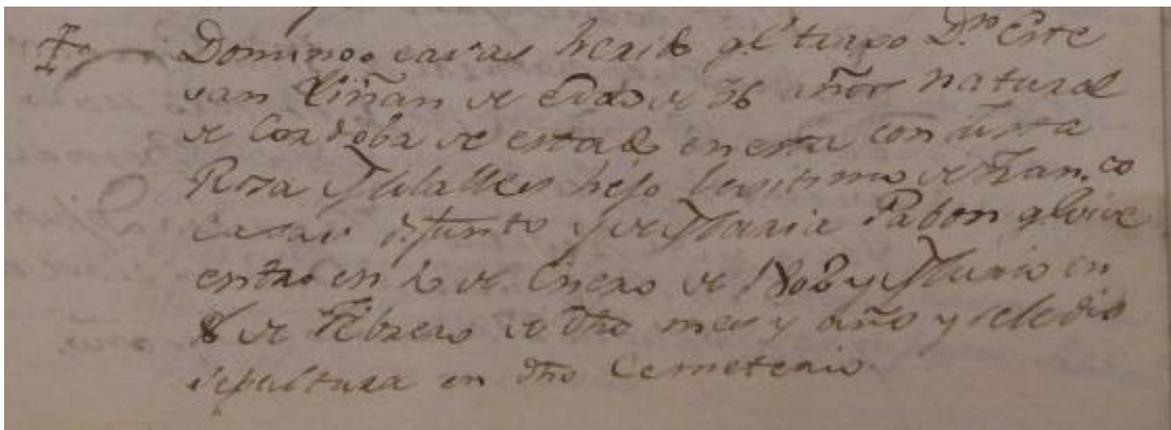
¹² Enfermos que han entrado en esta casa de la Santa Caridad año de 1787. Contienen desde el 12 de junio de 1787 hasta febrero de 1802. Pobres y pudientes. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 691, f. 2-169. Para nuestro trabajo he utilizado f. 141-169.

¹³ Entradas y salidas de mujeres en el hospital de Caridad. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 691, f. 170-175v.

Continúa diciendo que *tengan una cruz como la que consta en el margen es señal que murieron, y los que no la tengan es señal que ganaron como se reza delante de esta hoja*. La realidad es que hay registros de fallecidas que no están precedidos por esta cruz .

Al final del documento hay una licencia de cierre del documento en el que dice: *Nosotros el hermano mayor y Vice-Secretario de la Junta de Caridad certificamos: que el presente es el único libro que hemos encontrado en que se hallan escritas las entradas y salidas de los enfermos pobres y pudientes desde doce de junio de mil setecientos ochenta y siete hasta quince de febrero de mil ochocientos dos: y para que valga por dicha epoca entendemos esta rubricando las ciento setenta y una foxas que aparecen escritas, y desde foxas ciento setenta y dos a doscientas diez y seis inclusive las quarenta y quatro en blanco: cerrando con la actual diligencia el libro actual. Montevideo Abril 8 de 1822*. Esta diligencia de cierre está firmado por el Hermano Mayor Miguel Antonio y el Vice-Secretario Manuel Castillo.

La asistencia hospitalaria se destina a todos los vecinos de la ciudad de Montevideo, sea cual sea su naturaleza y su procedencia geográfica de nacimiento.



Ejemplo de partida del libro registro de enfermos.

La retórica, el discurso y la formalización de estos registros no son rigurosas y sufren cambios constantes, motivados por las necesidades del momento en el que se están rellenando. Por la grafía se observa, que quien lleva el control de la entrada y la salida de enfermos es la misma persona.

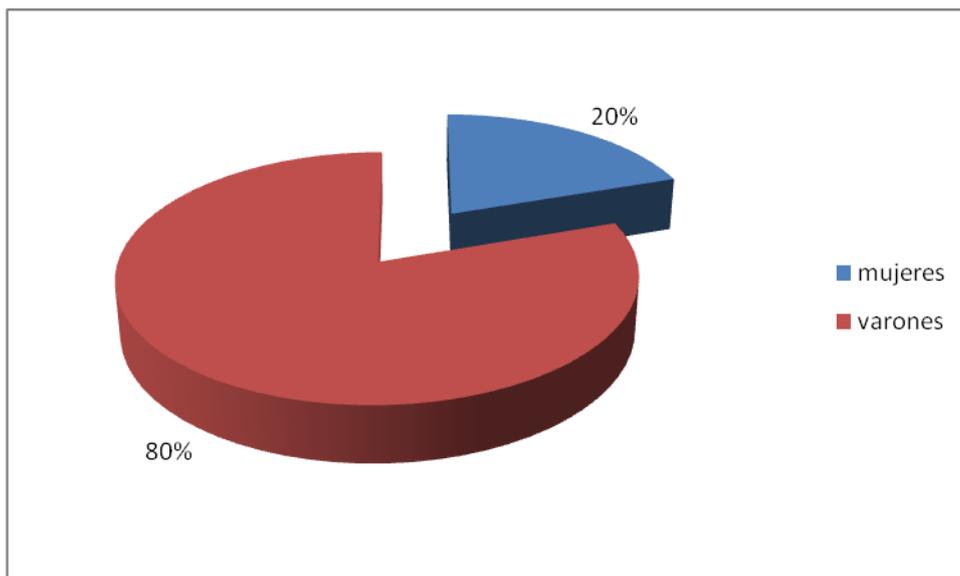
El control de los libros registro no era responsabilidad de una única persona dentro de la institución. Los libros pueden ser responsabilidad del secretario de la Hermandad y del capellán y del enfermero mayor del Hospital de Caridad. El responsable de la creación y la custodia de estos libros registro de la Cofradía es el secretario de la Hermandad. Esta persona tiene que ser *inteligente, legal y que escriba claro, de suerte que los libros puedan ser de su letra, sin que persona alguna de fuera ande con ellos y que guarde sigilo en las cosas que confiera y acuerde la Hermandad*¹⁴. En la gestión hospitalaria son necesarias dos participaciones que dejan testimonio de la salud del cuerpo y de la salud del alma: son el enfermero mayor y el capellán. El enfermero mayor *tendrá un Libro donde asentará el Nombre, origen, edad, estado, y Padres del Enfermo, del día en que entró á curarse, y del que salió ó falleció, y á la margen señalará á los sujetos, que pagan estancia con la Letra* **P**. El capellán del Hospital también tendrá que elaborar otro instrumento de control; *llevará un Quaderno donde apunte los Enfermos que entran con expresión de su Nombre, origen, Padres, y Estado, y de los que falleciesen, pasará luego noticia al mismo Sor. Cura, expresando si es pobre de solemnidad, o no el Difunto para sentar la Partida en los Libros de la Parroquia, y disponer de su Entierro*¹⁵.

5.- La población montevideana hospitalizada en el inicio del siglo XIX

Por los datos observamos que la asistencia a la población masculina fue mucho mayor que a la femenina. De los 542 enfermos asistidos en el Hospital de Caridad: 435 fueron hombres (80%) y 107 fueron mujeres (20%).

¹⁴ Cap. 4 de las *Constituciones o Regla de la muy humilde Hermandad de la Sta. Caridad de nuestro Sr. JesuChristo baxo el Patrocinio del Sr. Sn. José sita en la Sta. Yglesia Matriz de San Felipe y Santiago de Montevideo dispuestas en 1 de julio de 1796*. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 688, f. 18.

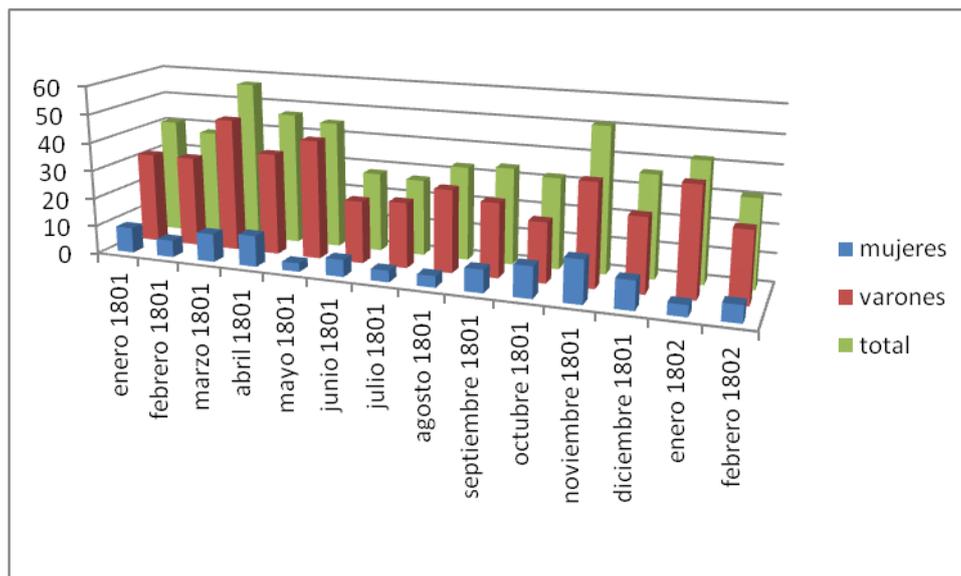
¹⁵ Ordenanza 6 del Cap. 27 de las *Constituciones o Regla de la muy humilde Hermandad de la Sta. Caridad de nuestro Sr. JesuChristo baxo el Patrocinio del Sr. Sn. José sita en la Sta. Yglesia Matriz de San Felipe y Santiago de Montevideo dispuestas en 1 de julio de 1796*. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 688, f. 28v.



Porcentaje de enfermos asistidos por sexos en el Hospital de Caridad desde enero de 1801 hasta febrero de 1802

Aunque la asistencia hospitalaria de las mujeres fue menor, fue una necesaria, pero no prioritaria. De hechos, cuando se redactan las Constituciones se deja una puerta abierta a ello al afirmar: *Y si nuestra Hermandad se hallare con facultades en adelante para fundar otro Hospital de Mugeres determinamos que las sobredichas ordenanzas sirvan con sola la distinción que los sirvientes han de ser Personas del mismo sexo*¹⁶.

¹⁶ Colofón de las *Constituciones o Regla de la muy humilde Hermandad de la Sta. Caridad de nuestro Sr. Jesu Christo baxo el Patrocinio del Sr. Sn. José sita en la Sta. Yglesia Matriz de San Felipe y Santiago de Montevideo dispuestas en 1 de julio de 1796*. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 688, f. 28v.



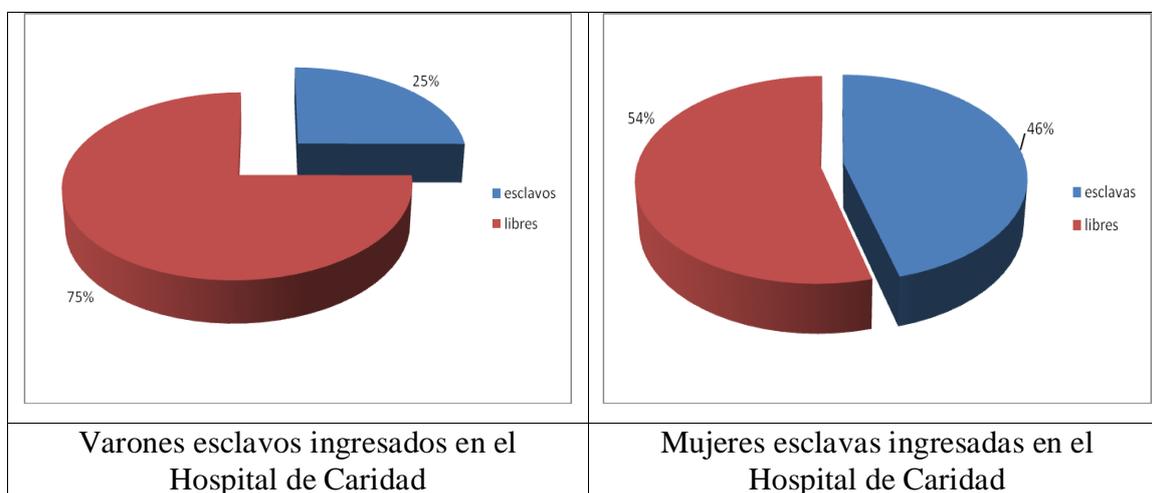
Evolución de las entradas de enfermos: total y por sexos

La mayor entrada de enfermos coincide con los meses de marzo y noviembre de 1801. Si lo analizamos por sexos, los hombres presentan también dos momentos de incremento. Uno coincide con los meses de marzo, abril y mayo de 1801 y otro en los meses de noviembre y diciembre de 1801 y enero de 1802. Por otro lado, si analizamos los ingresos de las enfermas, percibimos que también hay dos momentos, pero la temporalidad cambia. Uno coincide con los meses de marzo y abril de 1801 y el otro con los meses de octubre, noviembre y diciembre. En los libros registro de este momento histórico, no aparece referencia alguna a las causas del ingreso. En consecuencia, no podemos saber si son enfermedades estacionales del clima, si son enfermedades epidémicas o si coinciden con catástrofes que afectan al territorio.

Después de estancias variables de tiempo que oscilan entre personas que estuvieron ingresadas dos días a casos de personas ingresadas casi tres meses, el resultado es la curación o, en el peor de los casos, la defunción del enfermo. De los 542 enfermos que ingresaron para curarse en el Hospital de Caridad, sanaron 428 (79%) y fallecieron 117 (21%). Si lo analizamos por sexos, los valores varían. Los varones enfermos que ingresaron tuvieron mejor esperanza de vida que las mujeres. De los 435 internados sobrevivieron al período de convalecencia 350 (20%) y fallecieron 85 (80%). Mientras que de las 107 mujeres ingresadas se curaron 78 (73%) y fallecieron 29 (27%). Entre las

líneas de los documentos, he intuido que las mujeres llegaban al Hospital de Caridad más graves. Aunque insisto en que no se explicitan las enfermedades, sí se dice que muchas de ellas entran en el sanatorio hasta en tres ocasiones.

La raza negra se hace un hueco entre los registros de este tipo de enfermos. En el caso de los esclavos negros siempre entran en clase de pago y en el caso de negros libres siempre tienen la calidad de pobre¹⁷. Los registros de los esclavos no se hacen desde la individualidad del enfermo, sino que la referencia de la partida es su propietario¹⁸. Estos propietarios podían ser personas físicas o instituciones¹⁹. Cuando entra más de un negro esclavo que pertenece al mismo dueño, solo se hace una partida de registro de entrada²⁰.



La asistencia a mujeres esclavas y libres se puede calificar como equiparable, aunque la asistencia es casi un 10% mayor a mujeres libres. En el caso de los varones no pasa lo

¹⁷ José de la Encarnación Torrer negro libre natural de las costas Americanas hijo de padres no conocidos. Entro en 14 de Octubre del 801 en clase de pobre. Murió en 15 del mismo mes y año. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 691, f. 157v.

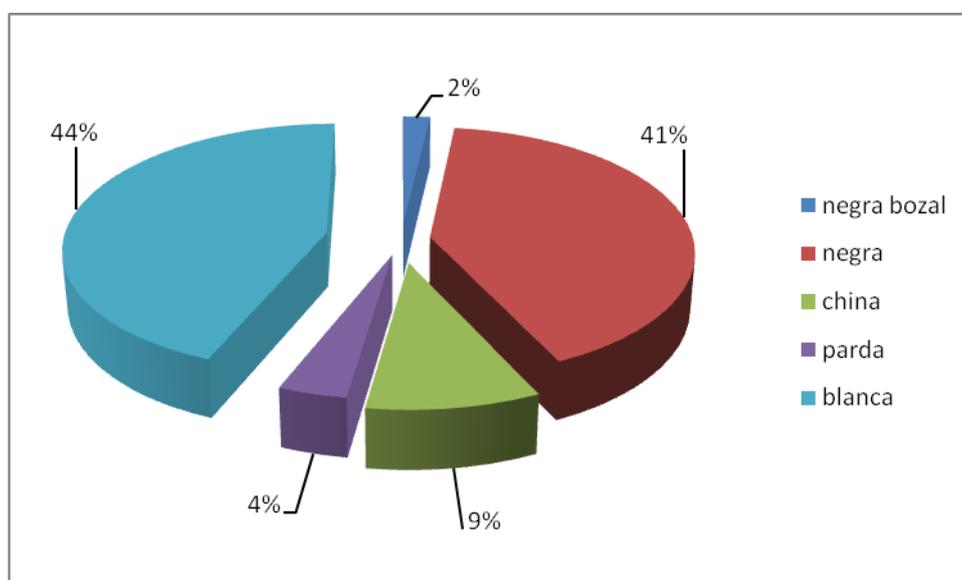
¹⁸ Pedro Rodríguez negro esclavo del carpintero Sipriano Rodríguez. Entro en 28 de Diciembre de 1801 en calidad de pagar. Salio en 11 de Enero de 1802. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 691, f. 161.

¹⁹ En 4 de enero de 1802 entraron tres negros bozales de la fragata la Baliente llamados Juan, Joaquín y Juan en calidad de pagar. Salieron en 12 del mismo mes y año. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 691, f. 161v-162.

²⁰ En 26 de Marzo de 1801 entraron en este Hospital 5 negros bozales sin nombre de Dn. Miguel Turriol. El uno murió en 31 del mismo mes y año y los otros 4 salieron el 5 de Abril del mismo año. En calidad de pagar. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 691, f. 144v.

mismo. Solo un 25% de la población masculina asistida en el Hospital de Caridad eran esclavos, mientras que un 75% eran libres.

Significativo es que mientras que en los hombres solo se categoriza si es esclavo o no, de pago o no, en las mujeres aparece la categoría de la raza. En las partidas aparecen referencias a negra bozal, negra, china, parda. En el resto de las enfermas no hay referencia a la raza, por lo que he deducido que serían de raza blanca. La mayoría de las mujeres asistidas en el Hospital de Caridad son blancas. Cuando se registra a las mujeres de raza blanca no se les etiqueta también como libres. Pero en el caso de otras razas si es necesario²¹.



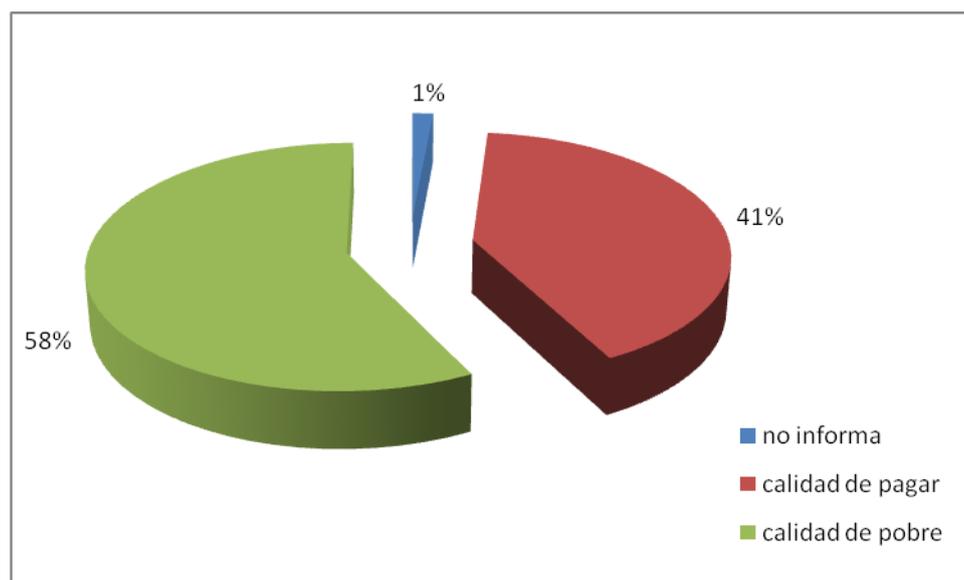
Porcentaje de las mujeres ingresadas en el Hospital de Caridad por razas

La asistencia a la población reclusa también fue ingresada en este Hospital. Mateo Magariños, miembro del Cabildo de Montevideo²², se responsabilizó del ingreso de tres presos enfermos²³.

²¹ María Matilde Esparda parda libre natural de Buenos Ayres de edad de 30 años casada con Juan Andrés Coronel de padres no conocidos. Entró en 23 de Febrero de 1801 en case de pobres. Salió en 20 de Marzo del mismo año. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 691, f. 170v.

²² En 1808, Mateo Magariños fue elegido como uno de las diecinueve personas que formaron el Cabildo abierto de la ciudad de Montevideo. Se les califica como *notoriamente acaudalados, del mejor crédito y*

La financiación del Hospital de Caridad estuvo a cargo de la población negra y esclava que ingresó. La mayoría de los esclavos enfermos entraban en calidad de pago; estos pagaban cuatro pesos por día. En el gráfico se ve que la mayor parte de los ingresados de ambos sexos entraban en calidad de pobre (58%).

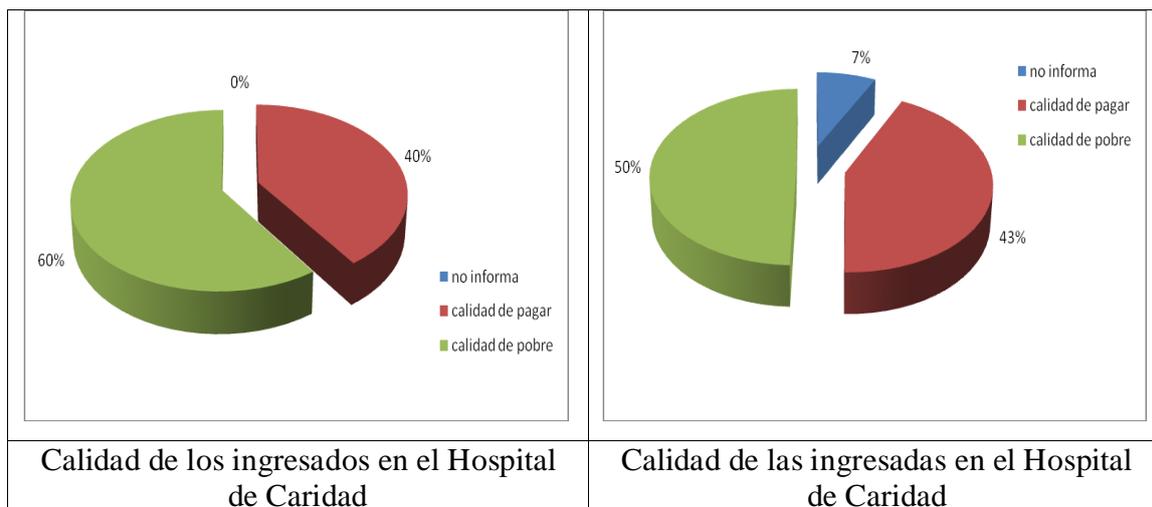


Calidad económica de los enfermos de ambos sexos ingresados en el Hospital de Caridad desde enero de 1801 a febrero de 1802

Los porcentajes son distintos si los datos se analizan por sexos. Los varones que ingresan en el Hospital de Caridad lo hacen en calidad de pobres un 60%, mientras que las mujeres que entran con esta calidad son un 50%. Por otro lado, las mujeres que ingresan en calidad de pago son un 43% de las mujeres ingresadas, mientras que los varones que tienen que pagar su ingreso no supera el 40%.

que habían servido en cargos a la República. Acta Capitular de 21 de septiembre de 1808. El fondo Mateo Magariños se conserva en el Archivo del Museo Histórico Nacional de Montevideo.

²³ En 25 de Octubre de 1801 entraron tres prisioneros de orden de Dn. Mateo Magariños el uno llamado Tomas Robes otro llamado Roches Volque y el otro Juan Gil. Salieron en 21 de Noviembre del mismo año. Archivo General de la Nación del Uruguay, Fondo Hospital de Caridad de Montevideo. Libro 691, f. 144v.



Afirmo que la financiación del Hospital de Caridad estuvo en manos de los hermanos de la Cofradía de San José y Caridad que con sus cuotas mensuales pagaban los ingresos de los enfermos pobres que eran más que los enfermos de pago. Al mismo tiempo, el hospital se financió con las aportaciones diarias que hacían las personas enfermas que no estaban exentas del pago.

6.- Conclusiones

Los hospitales no resultaban rentables ni adecuados, aunque eran necesarios para la población. El Hospital de Caridad de Montevideo se crea y desarrolla por iniciativa privada de la Hermandad de la Caridad y San José. La asistencia sanitaria a esclavos permitió el mantenimiento económico del hospital hasta que el proyecto sanitario interesó a la Orden de los Bethlemitas. La invasión inglesa impidió la llegada de los monjes belernos.

Los libros registro de los hospitales reflejan los datos de la actividad asistencial que se desarrolla en ellos. Estos documentos son el testimonio de la función social desarrollada por los hospitales.

Esta investigación es un estudio pormenorizado de la ciudad de Montevideo en un tiempo concreto; el análisis de estos registros ofrece multitud de puntos de vista para interpretar la población montevideana en el primer año del siglo XIX.

No hay una asistencia sanitaria diferenciada a varones y a mujeres en el Hospital de Caridad. En los registros no hay diferencia en los datos que se plasman; es igual la información que se registra.

La labor asistencial fue buena, pero económicamente insostenible. En 1814 la Hermandad no puede hacer frente al pago de sus deudas y comunica al Virrey del Río de la Plata la imposibilidad de poder continuar con su actividad sanitaria²⁴.

Referencias

- AGUERRE, Fernando: “El ramo de ‘hospital’ y la atención de la salud en el Paraguay durante la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Paraguay: Investigaciones de historia social y política*. Asunción: Tiempo de Historia/Universidad de Montevideo, 2013, pp. 55-66.
- BIANCHI, Diana: “Elementos para una tipología de los pobres asistidos en el Hospital de Caridad de Montevideo (1787-1830)”, *Revista Complutense de Historia de América*, nº21, 2001, pp. 107-129. Disponible en <<http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/29833>>. Acceso en 30 mar. 2016.
- BORUCKI, A.: “Las rutas brasileñas del tráfico de esclavos hacia el Río de la Plata, 1777-1812”, en *4º Encontro Escravidão e liberdade no Brasil Meridional*, Curitiba, 2009, pp. 1-16. Disponible en <<http://www.escravidaoliberdade.com.br/site/images/Textos4/alexborucki.pdf>>. Acceso en 30 abr. 2016.
- CAPILLAS DE CASTELLANOS, A.: *Montevideo en el siglo XVIII*. Montevideo: Ed. Nuestra Tierra, 1971. Disponible en <http://www.periodicas.edu.uy/o/Nuestra_tierra/pdfs/2-Montevideo_en_el_siglo_XVIII.pdf>. Acceso en 20 abr. 2016.
- CRUZ-COKE MADRID, R.: *Historia de la medicina chilena*. Santiago (Chile): Editorial Andrés Bello, 1995, 593 p.
- DE MARIA, I.: *Hospital de Caridad de Montevideo. Reseña retrospectiva desde su fundación. Presentada el 17 de Abril de 1864 a la Comisión de Caridad y Beneficencia*. Montevideo: Imp Tipográfica á vapor, 1864, 31 p.
- DE MARIA, I.: *Hospital de Caridad de Montevideo. Reseña retrospectiva desde su fundación: escrita con motivo de celebrarse el primer centenario el día 17 de junio de 1888*. Montevideo: Est. Tip. “La Nación”, 1889, 107 p. Disponible en <<http://nrs.harvard.edu/urn-3:FHCL:956463>>. Acceso en 30 abr. 2016.
- JAUREGUY, M. A.: *Historia del Hospital de Caridad de Montevideo*. Montevideo: Facultad de Medicina, 1952, 163 p.
- MOWSZOWICZ, M.: “Médicos en la Invasiones Inglesas”, en *3er. Seminario Regional de Ciudades Fortificadas*. s/l: s/n., 2007, pp. 1-5. Disponible en <http://ciudadesfortificadas.ufsc.br/files/2011/03/2007_3sem_palestra_Ponencia-Medicos-en-las-Invasiones2.pdf>. Acceso en 23 abr. 2016.
- POLLERO BEHERAGARAY, R.: “Cien años de enfermedad y mortalidad en Montevideo (1760-1860)”, en *IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*, Montevideo: Universidad de la

²⁴ Oficio de los miembros de la Hermandad al Virrey de Buenos Aires, fechado en Montevideo el 15 de marzo de 1814. Archivo General de Indias, Estado, 82, nº118.

República, 2010, pp. 1-31. Disponible en http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2013/archivos/Mesa_4_Pollero.pdf >. Acceso en 15 abr. 2016.

POLLERO BEHERAGARAY, R.: “Los aires del puerto: salud y mortalidad en Montevideo (1757-1860)”, en *X Congreso de la Asociación de Demografía Histórica (ADEH)*, s/f, pp. 1-37.

RAMÍREZ MARTÍN, S. M.: *La mayor hazaña médica de la colonia: La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna en la Real Audiencia de Quito*. Quito: Ed. Abya-Yala, 1999, 664 p.

RAMÍREZ MARTÍN, S. M.: *Los Bethlemitas del Hospital de Quito y su biblioteca médica*. Quito: Ed. Abya-Yala, 2010, 185 p.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio: “De bastión español a símbolo de la libertad. Montevideo en los tiempos de ciudad amurallada, 1725-1850/1879” en *De urbe indiana. Ensayos sobre ciudades y urbanismo en Brasil y en la América Hispana*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2010, pp. 141-186.

SOIZA LARROSA, A.: “El Hospital de la Caridad de Montevideo en el siglo XIX (1825-1900)”. Disponible en http://www.smu.org.uy/publicaciones/libros/ejemplares_ii/art_73_sigloXIX.pdf >. Acceso en 27 abr. 2016.